

Background guide

Comité contra la tortura

AlexMUN 2023

Presidenta: Ainhoa Chozas

Moderadora: Yolanda Mariña

Oficial de Conferencias: Renata Lejarza

Presentación

Hola delegados, soy Ainhoa Chozas y seré su presidenta en el Comité contra la Tortura o CAT (por sus siglas en inglés). Se debatirá la tortura por parte del gobierno somali y/o mutilación genital femenina en comunidades africanas. Ambos temas son de gran importancia ya que son violaciones a los derechos humanos. Más adelante encontrarán información sobre el comité. Sin embargo, me comprometo a responder las dudas que puedan tener sobre el comité o a darles asistencia sobre este; no duden en contactarme por mi mail: mariaainhoa.chozas@bab.edu.mx

Bienvenidos delegadxs, soy Daniela García y será un gusto ser su Oficial de Conferencias del comité contra la tortura (CAT). Es un tema de violación a los derechos humanos de mujeres de suma importancia y con un gran contexto histórico y cultural. Junto con mis compañerxs de mesa, esperamos llegar a una resolución y grandes resultados con sus participaciones y aportaciones. No duden en acercarse a mí o a cualquier miembro de la mesa para cualquier duda o aclaración. Pueden contactarme al siguiente mail: daniela.garcia@bab.edu.mx

Introducción

El Comité contra la Tortura se fundó el 1º de enero de 1988, en Ginebra, Suiza; donde también se encuentra su sede¹. Éste está compuesto por 10 expertos independientes, es decir, personas con integridad moral que son elegidos por los Estados parte por medio de una votación secreta donde los miembros se quedarán en sus puestos por 4 años, sin embargo, estos pueden ser reelegidos². El comité presenta informes cada año, además, el comité tres mecanismos para desarrollar funciones de control:

1. Considerar denuncias individuales
2. Realizar consultas
3. Considerar denuncias interestatales

El comité ha logrado inspirar nuevas leyes, crear sistemas de protección y ha divulgado información sobre las necesidades y derechos de las víctimas de tortura. Sin embargo, la tortura sigue siendo una realidad en muchas regiones del mundo, por lo que se busca rectificar dichas conductas en el futuro y lograr que la población de cada región pueda confiar en las fundaciones y ayuda que se les brinda³.

Miembros:

- Presidente : Sr. Claude Heller (México)
- Vicepresidente: Sra. Ana Racu (Moldavia)
- Vicepresidente: Sr. Sébastien Touze (Francia)
- Vicepresidente: Sr. Bakhtiyar Tuzmukhamedov (Federación de Rusia)
- Relator: Sr. Erdogan Iscan (Türkiye)
- Sr. Todd Buchwald (Estados Unidos de América)
- Sr. Liu Huawen (China)
- Sra. Maeda Naoko (Japón)
- Sra. Ilvija Puce (Letonia)
- Sr. Abderrazak Rouwane (Marruecos)

¹ Secretariado. (s. f.). Folleto informativo No.17, Comité contra la Tortura. En *FactSheet17sp.pdf* (N.o 17sp). Recuperado 21 de abril de 2023, de

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet17sp.pdf>

² OHCHR. (s. f.-b). *Miembros*. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cat/membership>

³ OHCHR. (s. f.). *Introducción*.

<https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cat/monitoring-prevention-torture-and-other-cruel-inhuman-or-degrading-treatment-or-punishment>

Tópico A - Mutilación genital femenina en comunidades africanas

Introducción

Alrededor de 200 millones de mujeres y niñas han sido sometidas a la mutilación genital femenina, muchas antes de los 15 años. Es una práctica en más de 30 países en 3 continentes.

La mutilación genital femenana se refiere a procedimientos donde se extrae de manera parcial o total de los genitales externos de la mujer o cualquier otro tipo de lesión en ellos sin fines médicos. Se práctica especialmente en niñas pequeñas y por lo general sin pasar los 15 años. Esta es una violación a los derechos humanos donde se pone el peligro el derecho a la salud, seguridad y dignidad. Esta no tiene ningún beneficio para la salud de las mujeres, sino que tiene consecuencias a corto y largo plazo como la muerte. Los riesgos inmediatos son las hemorragias, infecciones, transmisión de VIH, retención de orina y dolor intenso⁴. Las consecuencias psicológicas : que las niñas pierdan confianza en sus cuidadores, ansiedad, depresión ya sea a corto o largo plazo. Las mujeres adultas que son sometidas a esta práctica son más propensas a desarrollar infertilidad o complicaciones en el parto.

Contexto Histórico

La mutilacion genital femenina (MGF) es una practica llevada acabo en diferentes comunidades en África y Asia. Hay bastantes razones por las cuales se llega hacer esto, ya que es considerado necesario para asegurar la virginidad, salvaguardar la castidad y también como un rito de iniciación.

Muchas religiones no lo practican aunque se busca una respuesta en libros religiosos como el cristianismo o el islam para justificar dicha acción.

En comunidades donde es practicada se considera que es para tener “derecho” a el matrimonio y/o la herencia, es por eso que las familias lo siguen practicando, para poder lograr que sus hijas tengan estos “beneficios”. Las familias que deciden no practicarlo se enfrentan al ostracismo (aislamiento voluntario o forzoso de la vida pública que sufre una persona, generalmente motivado por cuestiones políticas).

⁴ *¿Qué es la mutilación genital femenina?* (s. f.). UNICEF.
<https://www.unicef.org/es/historias/lo-que-debes-saber-sobre-la-mutilacion-genital-femenina>

Uno de los factores más comunes por los que se practica son⁵:

- comunidades han copiado viejas prácticas de comunidades vecinas que entre otros practican la mutilación genital femenina para resurgir tradiciones.
- En la mayoría de comunidades donde se practica esto desde hace mucho se respaldan en que es algo cultural para poder seguir haciendo la MGF.
- Se dice que supuestamente prepara a la niña para la madurez y la vida adulta haciéndolo como parte de la crianza.
- Es más posible que se haga en esas comunidades donde se cree necesario para encontrar matrimonio.
- Aunque no hay textos religiosos que hablen de esta práctica, los que la practican suelen decir que tiene un respaldo religioso.
- Una de las razones más comunes es por el miedo al rechazo social, por lo mismo muchas veces es algo no cuestionado y aceptado.
- Es considerada una conducta sexual aceptada y tiene como meta asegurar la virginidad antes del matrimonio, y la fidelidad durante y después de este. Muchos creen que reduce la libido de la mujer y que de esta manera se evitaran relaciones extraconyugales, además que porque el dolor que causa abrir dicha mutilación se disuaden de hacerlo.
- suele ser asociada con la supuesta pureza de una mujer virgen.
- los poderes locales apoyan dichas prácticas pero por otro lado si estuvieran más informados podrían parar esta violacion a los derechos humanos.

⁵de Castro, P. F., Martínez, E. P., & Fernández, E. A. (2018). Mutilación genital femenina:: Un análisis de las necesidades sociales y de los planteamientos políticos en España. En Nuevos escenarios y retos socioeconómicos tras la crisis(pp. 45–62). Dykinson. #

Organizaciones directamente involucradas

- ONU

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es una organización intergubernamental la cual tiene como propósito mantener la paz entre los países, asegurando su seguridad y relaciones pasivas y amistosas. La Asamblea General de las Naciones Unidas se enfocó desde 2012 en la resolución de la prohibición de la práctica de mutilación genital femenina. Al esta práctica afectar entre los 100 y 140 millones de mujeres y niñas y alrededor de tres millones de niñas corriendo en peligro de ser mutiladas, está siendo tratada para erradicarla por completo. La ONU asegura que erradicar esta práctica es sumamente importante para cambiar el comportamiento y hacer un cambio cultural en los seres humanos. Tal resolución incita a todos los países a condenar estas inhumanas prácticas hacia las mujeres y a tomar las medidas necesarias. Algunas de estas son el cumplimiento de las leyes, hacer campañas de concientización y la asistencia a las presentes mujeres y niñas víctimas de la mutilación genital femenina⁶.

- CDFU

Gracias a una Iniciativa llamada Spotlight, creada por la CDFU (Communication for Development Foundation Uganda) es una ONG que está trabajando junto con la ONU para erradicar la práctica de mutilación genital femenina en las comunidades rurales de Uganda. El programa utiliza una metodología de modelo integral llamado SASA! El cual ha participado masivamente en todo el mundo y sobre todo en África. ONU mujeres y otros han usado este sistema para cambiar las mentalidades de las comunidades y cambiar las normas sociales a partir de la ayuda de todas ellas. SASA! Together' se enfoca en que las comunidades examinen la violencia de género, los desequilibrios de poder, implicando la mutilación genital femenina. La CDFU ha capacitado a las de 50 activistas en comunidades de Uganda,

⁶ Las Naciones Unidas prohíbe la mutilación genital femenina. (s. f.). ONU Mujeres.
<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/12/united-nations-bans-female-genital-mutilation#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,de%20la%20mutilaci%C3%B3n%20genital%20femenina>.

los cuales llevan a cabo diálogos entre los miembros de las comunidades para cambiar sus perspectivas⁷.

- UNFPA Y UNICEF

La UNFPA es el organismo de Las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva, mientras que la UNICEF se encarga de defender y promover los derechos de los niños y cuidar de los pequeños, siendo de igual manera un fondo de Las Naciones Unidas para la infancia.

Estas dos ONGs han logrado crear el Programa Conjunto para eliminar la mutilación genital femenina y acelerarlo globalmente. El conjunto lanzado en 2022 ha sido desarrollado para intensificar la reducción y eliminación de la mutilación genital femenina. Al estar relacionada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.3, que busca poner fin a estas prácticas nocivas antes del 2023. La UNFPA y UNICEF se encargan de hacer un llamado a las partes interesadas (donadores y asociados) para que se unan al Programa Conjunto y para apoyar el movimiento mundial para su erradicación para el 2030⁸.

Análisis

Aunque esta práctica es mayormente de comunidades africanas, esta también existe en continentes como América y Asia. Niñas desde la niñez son víctimas de esta. Sin embargo, muchas de ellas practican la mutilación genital femenina en otras niñas una vez que son mayores. En diferentes países se ha ilegalizado la práctica, pues es una violación a los derechos humanos, no obstante, las niñas de las comunidades creen que esta es necesaria y viajan en grupos pequeños a que les hagan esta práctica. Está es vista como algo normal y necesario para sus vidas, se cree que es una de las tres penas de una mujer⁹. Es por esto que la práctica continúa sin importar las consecuencias que le pueda causar a las mujeres y niñas¹⁰.

⁷Erradicar la mutilación genital femenina en la Uganda rural | ONU Mujeres. (s. f.-b). ONU Mujeres.

<https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2022/02/erradicar-la-mutilacion-genital-femenina-en-la-uganda-rural>

⁸ Programa Conjunto del UNFPA y UNICEF para eliminar la mutilación genital femenina. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas.

<https://www.unfpa.org/es/programa-conjunto-para-eliminar-la-mutilacion-genital-femenina-de-unfpa-y-unicef>

⁹ Manuel, E. (2023, 30 abril). *Quien mutila la raíz condena también la flor*. Cubahora.

<https://www.cubahora.cu/del-mundo/quien-mutila-la-raiz-condena-tambien-la-flor>

¹⁰ Poner fin a la mutilación genital femenina. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.

<https://www.paho.org/es/noticias/10-2-2022-poner-fin-mutilacion-genital-femenina#:~:text=Entre%20100%20y%20140%20millones,%3A%20Egipto%2C%20Etiop%C3%ADa%20e%20Indonesia.>

1. Mejorar los sistemas de educación, pues fuentes afirman que las mujeres que les hacían esta práctica a niñas pequeñas dicen que no estaban enteradas de todas las consecuencias que le puede pasar a la víctima. Dicho esto, estas mujeres dejan de hacer esta práctica después de enterarse y pelean por la erradicación de la mutilación genital femenina¹¹.
2. Luchar por la igualdad de género a través de campañas, pláticas, conferencias y enseñanzas a las comunidades que son practicantes de esta acción, pues en muchos casos se cree que de esta manera la mujer es pura, sin embargo, lo único que se logra es dañar a la mujer de manera física y psicológica.
3. Trabajar por la economía de las mujeres. La mayoría de las mujeres que son sometidas a esta práctica provienen de zonas rurales donde su estado económico es malo, el hombre es el que toma las decisiones, y, como se dijo anteriormente, no tienen educación suficiente. Al ayudar con la economía de las mujeres a través de campañas y fundaciones, se puede lograr que las niñas pequeñas puedan entender las consecuencias y por ende tomar sus propias decisiones¹².

Conclusiones

La mutilación genital femenina afecta a mujeres y comunidades en diferentes partes del mundo, en algo visto como normal en sus vidas, es una tradición y un honor que lleva muchos años en estas comunidades, por lo mismo, la acción que se está tomando contra esta es muy reciente, pues pocas mujeres son educadas sobre las consecuencias de dichas acciones y estas mujeres son las actuales activistas para parar la mutilación genital femenina.

Egipto

etiopía

indonesia

Somalia más de 90%

Uganda

Guinea más de 90%

¹¹ *Erradicar la mutilación genital femenina en la Uganda rural | ONU Mujeres.* (s. f.). ONU Mujeres.

<https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2022/02/erradicar-la-mutilacion-genital-femenina-en-la-uganda-rural>

¹² *Tomar medidas encaminadas a eliminar la mutilación genital femenina de aquí al 2030.* (s. f.).

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/tomar-medidas-eliminar-la-mutilacion-genital-femenina-2030#:~:text=Para%20poner%20fin%20a%20la,y%20econ%C3%B3mico%20de%20las%20mujeres.>

Tópico B - Tortura por parte de la Guardia Nacional Somali

Introducción

La constitución de Somalia prohíbe la tortura, violencia o cualquier forma de trato inhumano hacia otras personas, sin embargo, dicha constitución no especifica lo que es tortura ni que esta será criminalizada. Gracias a esto, el país sufre torturas sin consecuencias. La Guardia Nacional Somalí es la que mayormente hace la acción. El país de Somalia es controlado por grupos terroristas y clanes de militares que torturan a civiles bajo su control¹³. El 8 de febrero de 2021 serían las elecciones del nuevo presidente de Somalia, sin embargo, estas nunca pasaron, dejando el país sin alguien en el poder y sin control. La Guardia Nacional Somalí tortura a civiles con la excusa de que tienen sospecha de que el civil es un espía de Al Shabab, usan métodos de tortura como la electrocución y en su mayoría son arrestados por 14 días y luego los dejan ir.

Contexto histórico

En Somalia se llevan más de 20 años sufriendo violaciones a los derechos humanos por parte de instituciones de gobierno hacia los civiles de Somalia. Por ser violaciones provenientes del gobierno en su mayoría, los que suelen ser más afectados son los jueces y los periodistas, que sufren violencia y ejecuciones extrajudiciales. Los factores que han provocado el desplazamiento de miles de familias fuera de Somalia son: las disputas de clanes, las fuerzas nacionales, la retirada de la Misión de la Unión Africana en Somalia, el Estado Islámico y los continuos ataques de Al Shabaab que provocan inseguridad e inestabilidad en toda Somalia, al igual que el colapso de las instituciones gubernamentales y la crisis humanitaria. Los civiles sufren de violaciones a los derechos humanos como desalojos, asentamientos y violencia. El país está en la ruina por el mal gobierno que dirige al país, ya que no hay una justicia adecuada, por ende se calcula que en el 2022 hubo alrededor de 5.2 millones de personas que necesitaron ayuda humanitaria y no la recibieron¹⁴.

La población civil continúa sufriendo hasta el día de hoy las consecuencias por los conflictos entre el gobierno y sus aliados junto con el terrorismo del Al Shabaab. Durante el 2022 resultaron muertos y heridos miles de civiles y no hay ni justicia ni rendición de cuentas por

¹³ Somalia: Patterns of unlawful killings, torture and other ill-treatment - Somalia. (2022, 10 noviembre). ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/somalia/somalia-patterns-unlawful-killings-torture-and-other-ill-treatment>

¹⁴ Turner, B. (2004). Somalia. En The Statesman's Yearbook 2005 (pp. 1461–1466). Palgrave Macmillan UK.

estas violaciones a los derechos humanos. La ONU dice que entre Febrero y Mayo del 2022 hubo 428 víctimas (167 muertes y 261 heridos) de los cuales estos 428 casos se deben en 76% a ataques del Al Shabab y el resto a fuerzas de seguridad del estado (la guardia nacional)¹⁵.

La ONU ha estado involucrada bastante en el funcionamiento de Somalia desde su independencia en 1960, realizando diferente tipos de actividades como lo son ayudar a la pobreza, alentar el desarrollo, apoyar a la paz, ayudar a la seguridad de los ciudadanos somalíes y mitigar los efectos de la violencia. Algunos de los ejemplos de ayuda que recibe este país son fondos y programas (residentes y no residentes) como la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, una Misión de apoyo logístico, Unidas en Apoyo de Somalia, UNSOS, entre otros¹⁶.

En Somalia hay 17 millones de habitantes que llevan décadas sufriendo de guerras y gobiernos ineficientes. Aunque sí han sido apoyados por la Unión Africana y también por Estados Unidos, para intentar que este país no se vuelva una base terrorista, no se ha llegado a una solución para los problemas previamente mencionados. No solo son problemas humanos sino que también desastres naturales como la sequía que ha habido y la desnutrición generada por el clima y la guerra. Estos últimos dos factores mencionados hacen imposible la prestación de ayuda a Somalia, y también la evaluación de la crisis de este por ser una zona básicamente inaccesible, eso hace que a pesar de haber organizaciones dispuestas a ayudar como la ONU, solo se quede como un plan a futuro¹⁷.

Países/ Organizaciones directamente involucradas

ONU - CAT

El comité contra la tortura (CAT) es una comite que parte desde la ONU y trabaja con la misma para monitorear la implementación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes por parte de sus Estados partes. Adicionalmente, ha inspirado leyes nacionales, creando importantes mecanismos de protección y haciendo conciencia acerca de las necesidades y derechos de las víctimas. La ratificación universal y la implementación de la Convención son claves para el futuro del Comité. Además, La ONU cuenta con un artículo en la Declaración Universal de Derechos Humanos universalmente.

¹⁵ España, A. I. (s. f.). *Derechos Humanos en Somalia- Situación Actual*. Amnistía Internacional Sección Española. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/somalia/>

¹⁶GNUDS. (s/f). Unsdg.un.org. Recuperado el 8 de mayo de 2023, de <https://unsdg.un.org/es/un-in-action/somalia> .

¹⁷ Guimón, P. (2023, febrero 6). El clima extremo y la guerra matan de hambre a Somalia. Ediciones EL PAÍS S.L. <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-02-06/el-clima-extremo-y-la-guerra-matan-de-hambre-a-somalia.html>

El artículo 5, dicta que nadie deberá ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Esto nos deja en claro porque La ONU tiene tanto interés en poner fin a estas torturas por medio de la guardia nacional Somalí que se presentan¹⁸.

OMCT

La OMCT (Organización Mundial Contra la Tortura) es una organización no gubernamental independiente y hoy es la mayor red líder mundial de la sociedad civil contra todo tipo de tortura y su prevención, la detención arbitraria, desapariciones forzadas y otras formas de violencia. Además de la rendición de cuentas y asistencia, así como la constante atención hacia las víctimas de tortura y defensores de derechos humanos¹⁹. El programa de prevención de tortura de la OMCT ayuda a reportar y prevenir la tortura por medio de la línea de SOS que usa el mecanismo de los derechos humanos, Este envía reportes alternativos a los comités de las Naciones Unidas y provee ayuda a personas y organizaciones que deseen cuestionar la práctica de tortura en foros legales y publica una guía práctica acerca de los mecanismos relevantes para la tortura²⁰.

HANAHR

Hom Afrik News Agency For Human Rights (HANAHR) es una organización de noticias especializada en distribuir noticias desde una perspectiva de los Derechos Humanos. Los defensores de los Derechos Humanos (DHRDs) y los defensores de los Derechos Humanos de las mujeres²¹ (WHRDs) en Somalia son los activistas menos apoyados debido a la falta de mecanismos de protección disponibles para ellos, afirma la organización. Como sabemos,

¹⁸ OHCHR. (s. f.-a). *Committee against Torture*. <https://www.ohchr.org/en/treaty-bodies/cat>

¹⁹ WCADP. (2021, 12 marzo). *Organisation Mondiale Contre la Torture (OMCT) - WCADP*. [https://worldcoalition.org/membre/organisation-mondiale-contre-la-torture-omct/#:~:text=Driven%20by%20the%20needs%20of,Human%20Rights%20Defenders%20\(HRDs\)](https://worldcoalition.org/membre/organisation-mondiale-contre-la-torture-omct/#:~:text=Driven%20by%20the%20needs%20of,Human%20Rights%20Defenders%20(HRDs))

²⁰ Wikipedia contributors. (2022, 28 noviembre). *World Organisation Against Torture*. Wikipedia. https://en.m.wikipedia.org/wiki/World_Organisation_Against_Torture#:~:text=The%20World%20Organisation%20Against%20Torture,and%20other%20forms%20of%20violence.

²¹ *The Situation Women Human rights Defenders WHRDs / Human Rights Defenders at Risk in Somalia*. – Hanahr. (2023, 5 febrero). <https://hanahr.net/the-situation-women-human-rights-defenders-whrds-human-rights-defenders-at-risk-in-somalia/>

Somalia es un país cuya historia moderna está marcada por la violencia y la anarquía en un contexto político y de seguridad turbulento, tales inhumanos y degradantes tratos de la comunidad Somalí como la penalidad de muerte, el abuso sexual, el abuso físico, el desplazamiento masivo de comunidades indígenas enteras, el reclutamiento de niños y reclutamiento como soldados, la detención arbitraria, los asesinatos y desapariciones forzadas de críticos, etc. El empeoramiento de la situación de los derechos humanos en Somalia se ve agravado por la impunidad, las instituciones de justicia débiles, y el sistema federal recientemente adoptado que dificulta el control de lo que hacen los estados regionales con respecto a los derechos humanos, han contribuido a la erradicación de la tortura²².

Análisis

Como se mencionó anteriormente, la constitución prohíbe cualquier forma de tortura, sin embargo, no contiene una definición de esta. El código penal de esta no ha cambiado desde 1964, donde el problema comenzó. Sin embargo, el abuso de poder por parte de la Guardia Nacional no se había notado hasta los 2000 's. Es por esta razón por la cual no se ha logrado detener el problema, pues las soluciones que se han discutido son nuevas. Además de que el país está pasando por su peor momento gracias a su clima. Además, antes de su actual presidente (Hassan Sheikh²³), el país no tuvo presidente por más de un año, mostrando los conflictos políticos que tiene el país.

Soluciones Posibles

1. Hacer cambios en la constitución para la absoluta prohibición de tortura y violencia. Esto ayudará a que explícitamente se ilegalizar el acto de tortura, violencia, o trato inhumano a otras personas. Pues ya que la constitución actual no lo especifica.

²² *Somalia: Forgotten Victims of Torture – Hanahr*. (2022, 28 septiembre). <https://hanahr.net/somalia-forgotten-victims-of-torture/>

²³ *Hassan Sheikh: Nuevo presidente de Somalia frente a los desafíos de seguridad, gobierno y progreso*. (s. f.). Departamento de Seguridad Nacional. Recuperado 26 de mayo de 2022, de <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/hassan-sheikh-nuevo-presidente-somalia-frente-desaf%C3%ADos-seguridad-gobierno>

2. Especificar en el código penal la definición de tortura. Así cualquier persona que cometa dicha acción será penalizada. También, de esta manera se evitan brechas donde una persona pueda evitar las consecuencias de sus actos.
3. Crear un sistema independiente de derechos humanos donde los integrantes los elijan solamente los civiles. Es así como se conforma un sistema de confianza donde los civiles que hayan sufrido de tortura puedan levantar la voz, buscar ayuda y refugio.

Conclusiones

La definición de tortura es: un grave dolor físico o psicológico infringido por alguien con métodos diversos²⁴. Esta acción es una violación a los derechos humanos. En Somalia es una acción frecuente donde instituciones del gobierno, como la Guardia Nacional, abusan de su poder, pues la ley no especifica las consecuencias de estos actos. De igual manera, Somalia tiene conflictos políticos y ambientales, volviendo esta normalidad algo difícil de solucionar.

²⁴Rae. (s. f.). *tortura* | *Diccionario de la lengua española (2001)*. «Diccionario esencial de la lengua española». <https://www.rae.es/drae2001/tortura>

Conclusión

El Tópico A y el Tópico B mencionados anteriormente son casos de violación a los derechos humanos de una persona. Por lo mismo, son temas de los que uno debe aprender sin importar el contexto. Pues es importante aprender sobre los problemas que tienen otros países, específicamente cuando se trata de una violación a los derechos humanos ya que al investigar, uno se da cuenta de lo que es correcto y puede aplicar esa información a su contexto, de igual manera, al aprender sobre un tema tan importante como este, se aprende a no cometer los mismos errores y parar estas violaciones a los derechos humanos. Gracias a estas situaciones de violencia, es que el comité de CAT existe, pues se intenta parar dichas conductas y hacer que los derechos humanos de todas las personas se respeten. Ambos son una forma de tortura, que, como se mencionó anteriormente, es un grave dolor físico o psicológico infringido por alguien con métodos diversos. En el caso del Tópico B, es una conducta que aplica parcialmente en nuestro país, pues en ambos casos se trata de un abuso de poder por parte del gobierno. En el caso del Tópico A, se puede llegar a relacionar con cómo es que las creencias pueden afectar nuestro criterio, que igual se relaciona con México ya que se practican muchas religiones y tradiciones en nuestro país.

- Castro, P. F., Martínez, E. P., & Fernández, E. A. (2018). Mutilación genital femenina: Un análisis de las necesidades sociales y de los planteamientos políticos en España. En Nuevos escenarios y retos socioeconómicos tras la crisis(pp. 45–62). Dykinson. #
- *El Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (CAT)*. (2023, 31 marzo). OMCT. <https://www.omct.org/es/que-hacemos/comite-contra-la-tortura>
- *Erradicar la mutilación genital femenina en la Uganda rural | ONU Mujeres*. (s. f.). ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2022/02/erradicar-la-mutilacion-genital-femenina-en-la-uganda-rural>
- España, A. I. (s. f.). *Derechos Humanos en Somalia- Situación Actual*. Amnistía Internacional Sección Española. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/somalia/>
- GNUDS. (s/f). Unsdg.un.org. Recuperado el 8 de mayo de 2023, de <https://unsdg.un.org/es/un-in-action/somalia>
- Guimón, P. (2023, febrero 6). El clima extremo y la guerra matan de hambre a Somalia. Ediciones EL PAÍS S.L. <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-02-06/el-clima-extremo-y-la-guerra-matan-de-hambre-a-somalia.html>
- *Hassan Sheikh: Nuevo presidente de Somalia frente a los desafíos de seguridad, gobierno y progreso*. (s. f.). Departamento de Seguridad Nacional. Recuperado 26 de mayo de 2022, de <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/hassan-sheikh-nuevo-presidente-somalia-frente-desaf%C3%ADos-seguridad-gobierno>
- *Las Naciones Unidas prohíbe la mutilación genital femenina*. (s. f.). ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/12/united-nations-bans-female-genital-mutilation#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,de%20la%20mutilaci%C3%B3n%20genital%20femenina.>
- Manuel, E. (2023, 30 abril). *Quien mutila la raíz condena también la flor*. Cubahora. <https://www.cubahora.cu/del-mundo/quien-mutila-la-raiz-condena-tambien-la-flor>
- OHCHR. (s. f.-b). Miembros. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cat/membership>

- OHCHR. (s. f.). Introducción.
<https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cat/monitoring-prevention-torture-and-other-crUEL-inhuman-or-degrading-treatment-or-punishment>
- OHCHR. (s. f.-a). *Committee against Torture*.
<https://www.ohchr.org/en/treaty-bodies/cat>
- *Oxford Languages and Google - Spanish*. (2020, mayo 20). Oup.com.
<https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>
- *Poner fin a la mutilación genital femenina*. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.
<https://www.paho.org/es/noticias/10-2-2022-poner-fin-mutilacion-genital-femenina#:~:text=Entre%20100%20y%20140%20millones.%3A%20Egipto%2C%20Etiop%C3%ADa%20e%20Indonesia>
- *Programa Conjunto del UNFPA y UNICEF para eliminar la mutilación genital femenina*. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas.
<https://www.unfpa.org/es/programa-conjunto-para-eliminar-la-mutilacion-genital-femenina-de-unfpa-y-unicef>
- *¿Qué es la mutilación genital femenina?* (s. f.). UNICEF.
<https://www.unicef.org/es/historias/lo-que-debes-saber-sobre-la-mutilacion-genital-femenina>
- Rae. (s. f.). *tortura* | *Diccionario de la lengua española (2001)*. «Diccionario esencial de la lengua española». <https://www.rae.es/drae2001/tortura>
- Secretariado. (s. f.). Folleto informativo No.17, Comité contra la Tortura. En *FactSheet17sp.pdf* (N.o 17sp). Recuperado 21 de abril de 2023
- *Somalia: Forgotten Victims of Torture – Hanahr*. (2022, 28 septiembre).
<https://hanahr.net/somalia-forgotten-victims-of-torture/>
- *Somalia: Patterns of unlawful killings, torture and other ill-treatment - Somalia*. (2022, 10 noviembre). ReliefWeb.
<https://reliefweb.int/report/somalia/somalia-patterns-unlawful-killings-torture-and-other-ill-treatment>
- *The Situation Women Human rights Defenders WHRDs / Human Rights Defenders at Risk in Somalia*. – Hanahr. (2023, 5 febrero).

<https://hanahr.net/the-situation-women-human-rights-defenders-whrds-human-rights-defenders-at-risk-in-somalia/>

- *Tomar medidas encaminadas a eliminar la mutilación genital femenina de aquí al 2030.* (s. f.).
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/tomar-medidas-eliminar-la-mutilacion-genital-femenina-2030#:~:text=Para%20poner%20fin%20a%20la,y%20econ%C3%B3mico%20de%20las%20mujeres.>
- Turner, B. (2004). Somalia. En *The Statesman's Yearbook 2005* (pp. 1461–1466). Palgrave Macmillan UK.
- WCADP. (2021, 12 marzo). *Organisation Mondiale Contre la Torture (OMCT) - WCADP.*
[https://worldcoalition.org/membre/organisation-mondiale-contre-la-torture-omct/#:~:text=Driven%20by%20the%20needs%20of,Human%20Rights%20Defenders%20\(HRDs\)](https://worldcoalition.org/membre/organisation-mondiale-contre-la-torture-omct/#:~:text=Driven%20by%20the%20needs%20of,Human%20Rights%20Defenders%20(HRDs))
- Wikipedia contributors. (2022, 28 noviembre). *World Organisation Against Torture.* Wikipedia.
https://en.m.wikipedia.org/wiki/World_Organisation_Against_Torture#:~:text=The%20World%20Organisation%20Against%20Torture.and%20other%20forms%20of%20violence.
- *1981a sesión, 76o período de sesiones, Comité Contra la Tortura (CAT).* (s. f.). UN Web TV. <https://media.un.org/es/asset/k1g/k1gokvet4x>
- <file:///C:/Users/52552/Downloads/CAT-Alternative-report-Somalia.pdf>

